AÑO IX — LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.601

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Malas costumbres

Dan las palabras, que la costumbre introduce, carta de naturaleza á ciertas ideas, que á primera vista parecen inocentes y que luego resultan altamente perjudiciales.

Todos los días vemos en los periódicos franceses, el epígrafe *La cuestión religiosa*, y ya resulta en Francia, como cosa muy lógica y natural, el que haya en la sociedad, y que debe sostenerse la cuestión religiosa. ¿Y porque, y para que, ha de haber cuestión reliosa? Claro que por desgracia la hay sobre todo en Francia y de ruda oposición contra la Iglesia católica, pero este es el fruto de la inmoralidad y de la perversión de las costumbres, y como en nuestra patria ya vamos entrando por tal senda y vamos como los muchachos, empezando por los apodos, antes de llegar á la pelea, y las frases de *neos* y *clericales* son preludios de la cuestión religiosa, bueno es que atajemos los principios, antes de llegar á las consecuencias.

Entiendase ante todo, que para la religión no cabe indiferencia. El indiferente es ya un hombre malo, y la neutralidad, es una verdadera irreligión ó confesión de ateismo.

Y no obstante por aquí se empieza. Y sino ahí está la historia, ó mejor dicho, lo que sucede. Nos han arruinado muchos de nuestros templos católicos, algunos hasta verdaderas joyas de arte, y nosotros hemos permanecido indiferentes. Hemos visto surgir en los pueblos rivalidades, hasta en el terreno docente, entre el maestro y nuestros párrocos, hemos visto rebajar á éstos gradualmente sus módicas asignaciones; hemos visto retraerse de la asistencia á la iglesia á muchos públicos funcionarios; los niños tampoco van ya en muchas partes los domingos á la iglesia, con el maestro y precedidos de la cruz. El santo rosario que se rezaba los domingos y días festivos por la tarde, también está ya desierto, y las gentes, buscan ya el ocio, la taberna, el café, el teatro, y los jóvenes recorren las calles en los días festivos, haciendo alarde de mal educados y de poco respetuosos para con los demás. A todo esto también hemos permanecido indiferentes ó decimos y es lo peor. Aquellos eran otros tiempos. Nuestros abuelos fueron muy sencillos, hoy el mundo está de otra manera, y no se puede ser así: ¿Qué es lo que pretendemos ocultar con esta disculpa? Pues nuestra indiferencia y nuestras malas costumbres.

*

Las Compañías de Ferrocarriles

Acuerdos importantes

En Santander se han reunido representantes de las compañías de ferrocarriles del Norte y Noroeste, tomando los siguientes acuerdos:

Establecer un servicio continuado de viajeros y mercancías con la misma tarifa respectiva á cada Compañía hasta que se convenga en publicar una tarifa única, para viajeros y mercancías.

Estudiar el modo de implantar un material nuevo, y común para todas las líneas, para la mayor rapidez de los arrastres y trasbordos.

Dirigir una exposición á las Cámaras pidiendo se suprima el impuesto de transportes.

Establecer un tren rápido entre Oviedo y San Sebastián y emitir billetes kilométricos comunes para todas las líneas.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Oposiciones á plazas de aspirantes

La «Gaceta» ha publicado una Real orden convocando á oposiciones para cubrir las plazas de aspirantes de primera clase, con 1.250 pesetas anuales, vacantes en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Los opositores deben efectuar dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, ambos por escrito y sobre las siguientes materias: escritura, ortografía y aritmética, incluso el sistema métrico decimal. Durarán ambos ejercicios una hora en junto.

Basta para tomar parte en ellos tener la edad exigida; es á saber, más de dieciséis años y menos de veinticinco, acreditar buena conducta y satisfacer 20 pesetas en la Habilitación de dicho Tribunal.

La presentación de las solicitudes para optar á las plazas vacantes puede hacerse durante el plazo de veinte días, contados á partir desde hoy.

Campanas.

Campanas de San Francisco,
á otros no he de volver,
que os cogieron y os llevaron
adonde quiera que estéis.
Ya no animaréis el barrio
cual lo solíais hacer
en las Flores, allá en Mayo,
que es de la Virgen el mes.
Dejasteis desierto el sitio
que en la espadaña se ve
y el viento cruza en silencio
recordando, que allí fué
donde en alegres repiques
sus ondas vió estremecer.
Y yo también me estremezco
viendo desaparecer
nuestras glorias, nuestros templos,
y tiemblo y me echo á temer
por el que os dió la *caída*
ó el que os ayudó á *caer*.

*

Lecciones semanales de ampliación escolar.

Nuestro querido amigo el ilustrado profesor del Instituto y distinguido médico D. Eulogio Martín Higuera, explicó anteayer en la escuela práctica graduada de niños una interesantísima lección sobre la circulación de la sangre en el hombre.

Descartada por sabida la conocida competencia del Sr. Higuera en estas materias, sólo diremos que estuvo á la altura de su reputación como médico y como maestro; que con palabra fácil y elocuente habló de la maravillosa organización humana y expuso cuanto convenía á la inteligencia de los niños respecto al aparato circulatorio á la composición de la sangre y á la manera como se verifica la importantísima marcha circulatoria de dicho líquido á través de los tubos arteriales y venosos.

En una hermosa lámina fué indicando cada uno de los órganos de que hizo referencia, dando carácter intuitivo á sus explicaciones.

Fué calurosamente aplaudido el conferenciante al terminar su discurso, recibiendo también sinceras felicitaciones del profesorado de la escuela por este nuevo testimonio del amor que siente el Sr. Higuera por la cultura popular.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado el sábado en el domicilio del Sr. Maura fué de larga duración, habiendo quedado en él resueltos varios expedientes.

Se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, quedando convenidos algunos detalles respecto á la próxima discusión de los Presupuestos.

El señor ministro de Estado ha dado cuenta detallada á sus compañeros de los telegramas que había recibido de Londres sobre el viaje de SS. MM., y los relativos á la llegada y desembarco de la embajada española á Rabat, tratándose con este motivo de algunas incidencias en la cuestión marroquí.

El señor ministro de la Gobernación informó al Consejo de las condiciones en que se ha de sacar á subasta el servicio de las redes telefónicas, quedando aprobadas aquéllas.

El señor ministro de Fomento expuso también á la consideración del Consejo el expediente relativo á la construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa; asunto éste y el anterior que han ocupado la mayor parte de la reunión, no quedando tiempo para otros asuntos que llevaban los ministros de la Guerra y de Marina.

Finalmente se aprobaron unos indultos de escasa importancia.

Los ministros salieron muy cerca de las dos del Consejo.

Mentiras de la prensa rotativa

Con noble indignación, con castellana hidalguía, he mojado muchas veces la pluma para desenmascarar la dementada prensa liberticida, sin lógica, sin razón, sin sinceridad, ni delicadeza. He laborado pobremente, pero con fe, para mostrar las inmundeces de la prensa del trust que calumnia por sistema y odio perenne á la religión augusta y sus sagrados ministros, que orna á Ferrer anarquista con el título de libertador de las conciencias y viste á Nakens, encubridor de criminales y delator infame, con ropaje de mártir y le dá honores de santo, que fotografía orgullosa *Fornarinas* y toreros, criminales, chulos y matones, diviniza todo lo inmundo y pornográfico, deprime todo lo espiritual, que embrutece á las masas con abarrotada caliente prosa, contadora descarada de chismoneos y callejerías, descubridora impúdica de todas las facerías del crimen y cenagales asquerosos del vicio que pinta con vivos colores todos los incidentes, todas las minucias que despiertan, excitan y hacen vibrar la fibra de la sensiblería del pueblo incauto, sencillo é ignorante.

Hoy pláceme dar otro toquecito, para que mis queridos lectores la conozcan más todavía y no se olviden de sus hazañas tristes. Quiero que juzguen por sí mismos de lo serias, útiles, detalladas é instructivas que son sus campanudas informaciones. Todavía hay muchos que defienden la innegable superioridad de las informaciones de esos rotativos y hasta su necesidad. Ellos verán que, en las ampliadas-hinchadas noticias, solo busca el perro chico: se convencerán de las estupendas mentiras que nos largan con inconcebible frescura.

Y conste que todos son iguales: en punto á falsedad y engaño nada tienen que echarse en cara. Y empiezo á extractar. Metido en disquisiciones históricas nos contó *El Liberal*, para desacreditar el clericalismo que los Reyes católicos tuvieron un conflicto con el Papa, por causa del Obispo Mella. Y resulta que el aludido obispo murió diez años antes de que reinaran D. Fernando y D.ª Isabel.

Y también *La Correspondencia* habló una vez de «Obispo de la Coruña». *Diario Universal*, órgano de Romanones, dió como llegada á Madrid al «Obispo de Guadalajara». Y el *Heraldo* nos habló por boca del inclito Burell de la *genuflexión dorsal* genuflexión que hizo famoso, por haber descubierto que el espinazo estaba en las rodillas ó las rodillas en las espaldas. Y en este año nos dijo el *Heraldo* que el vencedor en la guerra franco-prusiana, el famoso mariscal Moltke, había sido mandado á la reserva por los alemanes: era incontrastable y necesaria esta prueba para defender la tésis de que en Alemania no hay nepotismo. Y el famoso mariscal Moltke hace muchos años que le cubre la tierra, y el Moltke que entró en la reserva es e año, está vivo y sano y el senesato *Imparcial* aseguró, por la pluma del gracioso Zúñiga, que la frase aplicada á Dávila oportunamente por el

---

Folletín del DIARIO DE AVISOS (7)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

fin y á la postre tenía que secarse, siempre quedaría algo que echar en el puchero, aunque fuera pasándose por el Monte de Piedad, camino del mercado. Mil pesetas ponía él á disposición del Municipio para comprar el lazo ó lo que fuera la aldehala de la flor natural, *vanitas vanitatum*, según él; pero que constara en el programa ser donativo suyo, no por nada, como el Alcalde comprendería; sino porque se supiera en todas partes que si su hija, pusiéramos por caso, *llegaba á resultar* Reina, no lo era de gorra y por su bella cara.

Por lo demás, que para todo se contara con él. Él hospedaría al Mantenedor y al Poeta, pues las fondas de Atalaya no eran más que posadas del antiguo régimen, usurpadoras de nombre; y en cuanto á estrado para la fiesta, allí estaba el suyo, y lo mismo que del estrado decía de los carruajes y de cuanto fuera menester, para que nunca se dijera que, si su hija, pusiéromos por caso, *resultaba Reina*, éralo así, de gorra, ó de *bóbilis bóbilis*. No señor. Y así y por este arte...

Tales fueron, desde la vuelta de Quetita de la ciudad del Betis á las postrimerías del mes de Abril, hasta las del mes de Junio en que toda la familia se fué á Lomo del Grullo para la siega, los achuchones dados al Alcalde por el padre en presente de la Reina en futuro. Por lo demás, ya han visto los lectores como, gracias á los prestigios del señor Alcalde para con la parte sana del pueblo, para las fiestas de la Merced habría de celebrar Atalaya su primer certamen intelectual, su desposorio con la cultura, su redención, en fin, de los pueblos analfabetos.

D. Bernabé también leyó el artículo, el mismísimo día en que aquel vió la luz. Se rio de lo del desposorio con la cultura y de lo de la redención de los pueblos analfabetos; se chungueó de los gustos aristocráticos y de las aficiones de Mecenas con que resultaba enaltecido el trujamán del Alcalde, y tirando el periodiquín cuando lo hubo leído, sobre un velador de mármol que en el patio había delante del sofá, preguntó á una fregona que por allí pasaba si estaba ya el almuerzo y si habían dado cuerdo de sí las señoritas.

No comería nada del presupuesto. Pero lo que es de lo suyo, vaya un pico.

Sopa, dos huevos, otro par de chuletas, carne en salsa, pescado como lo hubiera, á discreción, algún que otro fiambre, dulces y frutas... y para eso el pobre ¡á fuerza de pan!

III

Juego de prendas

—¡Señó Dieguito, por Dios! ¡que se va usted á matar, criatura! Deje usted los farolillos á Rafael. Usted, á darme flores y... No: mejor á preparar las macetas junto á la fuente. Tú, Juana, á adornar los arcos con las guirnaldas; que te ayude Dolores. Y tú, Asunción, á no soltar la escalera, no tengamos que sentir á última hora. ¡No, hombre, no! Más caídas esas bambas de farolillos, ¡en forma de sombrilla! ¡Vaya que voy yo á tener que hacerlo todo! Esos de forma de cubo para el centro de cada arco, y ahí, todas iguales... ¡Señó Dieguito, por María Santísima, que va usted á romper el macetón! Ayúdale tú, Petra, y véngase usted acá á irme dando esas flores para los ramos... Esas varas de Júpiter que están en la palangana... Todas no, la mitad... No le quite usted lo verde, angel de Dios: ¿no ve usted que es lo que arma? ¡Más recogida de ahí esa guirdalda; ¡Del largo de la otra! ¡Ajajá! Ahora, el farol; pero que no vaya á quemarse el velo, y... No; mejor, adelfas blancas. Tantas dalias granate van á hacer muy oscuro... Dolores, pon este ramo sobre la rinconera maqueada, y... ¡Más tirante, Rafael!... ¡Los de la electricidad!... Mire usted: una bombilla en cada palma, pero que no formen mucha simetría; y luego las que quepan en el macizo. Oye, Juana: ¿se arreglaron los quinqués? Tráeme tú las pantallas, Asunción... Más Júpiter... Jazmines... Esa rama de espliego... ¡Agua en este jarron!...

Obispo de Madrid «gracias á Dios, soy ateo», era tomada de una pieza no muy decorosa del género chico.

Quiso desacreditar al sabio prelado y se encontró con la replica de prestgiosos escritores, que con el texto íntegro de la honesta zarzuela «Los aparecidos» le capearon, zarzuela que había sido representada por los estudiantes del Sacro-monte de Granada. Hace años el mismo diario en letras muy gordas, escribía: veni, vidi, *vinci*.

Dicen estas patochadas y otras mil; se les acusa de frescos, de ignorantes, de mala intención, de difamadores de oficio y se quedan tranquilos.

Para sincerarse el *Heraldo*, cuando lo de Moltke, *por haber levantado un muerto y dado un sablazo á la biografía de un general*, acudía á las mentiras de sus colegas. Acusaba á *La Correspondencia*, que hace cuarenta años publicó una herejía geográfica, que llevó al ilustre Hammarión, por ser cándido y fiarse de ella, á cometer un grave error en su libro «Contemplaciones científicas»; recordaba que el director de un periódico, diputado á la vez por Canarias, había dicho que el cable de aquellas islas costaba 809 millones, más del doble de su real importe.

Y este era su consuelo, disculpa, rectificación: delatar á los periódicos de su calaña, como igualmente mentirosos.

Y añadía: todos los periódicos, periodistas y representantes en Cortes han cometido estos lapsus. Mienten, lo confiesan y se quedan satisfechos. Y como es por el cebo del perro chico vuelven á mentir cien veces más. Y dejo para otro día otras cuantas engañosas noticias de la gran prensa, la gran informadora del público, que no la conoce.

Ferrari.

Teatro Miñón

Aunque *Abanicos y Panderetas* no es ciertamente una de las mejores producciones de los hermanos Alvarez Quintero, es sin embargo preferible á la inmensa mayoría de las zarzuelas que actualmente se representan en los teatros por horas y en las cuales el ingenio brilla por su ausencia. El asunto de esta obra podrá ser una humorada, sin pretensión alguna, pero entretiene agradablemente y pone de manifiesto el talento de sus autores que no necesitan, para lograr el aplauso, recurrir á la tan manoseada *sicalipsis*.

Los Quintero, insuperables en el difícil arte de pintar la realidad con toda exactitud, no han pretendido en esta obra ofrecernos un cuadro de costumbres, sino únicamente ridiculizar ese falso concepto que algunos tienen de las costumbres sevillanas, y la sátira está hecha con esa gracia tan proverbial en ellos. El diálogo es fácil, ingenioso y culto el chiste y las situaciones y los tipos perfectamente estudiados.

La partitura que para esta obra compuso el maestro Chapí, resulta muy inspirada, sobre todo el número que describe la marcha del tren botijo, magistralmente instrumentado, y la serenata que canta *Caireles* en el segundo cuadro.

La interpretación no fué del todo afortunada. El Sr. Soler, en *Matruqui*, no estuvo á la misma altura que en otras obras, pues trabajó con algo de inseguridad. Contribuyó en parte á deslucir su labor la caída del telón, antes de tiempo, al final del primero y del segundo cuadro, impidiéndole esta circunstancia hacer algunos detalles que al suprimirse quitan efecto á los mencionados finales. Aparte de esto, yo entiendo que no es necesario, sobre todo en ciertas obras extremar la nota cómica, pues este recurso lo mismo que el *morcilleo* debe reservarse para aquellas obras que á juicio del actor sean de dudoso éxito. Yo aprecio en lo mucho que vale á este simpático artista y me duele verle algunas veces tan extraviado.

Muy bien la Srta. Flores interpretando el *Corruco*; lo mismo que la Sra. Muñoz en el papel de *Lola*. La Sra. Mora cantó a serenata del segundo cuadro con la maestría de siempre. Moreno hizo gala de la flexibilidad de su talento artístico en el *Gamero* y en el *Antonio*, y el señor Hidalgo caracterizó con mucha gracia y gran acierto los tipos de *D. Ramón* y *Señó Juan*. Bastante descuidadas las escenas última del segundo cuadro, y primera y última del tercero. Merecedor de todo aplauso el maestro Videgain.

Las Bravías adolecían de falta de ensayo; no obstante las primeras figuras pudieron salvarse, valiéndose de algunos recursos cuando la voz del apuntador no llegaba á sus oidos y consiguieron que el público batiera las palmas; en cambio para los coros no hubo salvación posible.

La segunda representación, en esta temporada, de *El contrabando* ofreció la novedad de estar encargados de los papeles de *Carmen, Pulguita* y *Remigio*, los excelentes artistas Srta. Flores y Sres. Moreno y Banquells, y haberse cantado, muy bien por cierto, el duo entre *Carmen* y *Remigio*, por la Srta. Flores y Banquells.

Como supongo que lo ocurrido en la función de ayer tarde no volverá á repetirse, me abstengo por ahora de llamar la atención de la Sra. Muñoz; el público segoviano ha sido y es benévolo con todo artista y por lo tanto merece todo género de consideraciones por parte de éstos.

Idelcas.

SITIOS REALES

El Puente de Cortegada

En el Gobierno civil de Pontevedra se ha presentado ya para obtener la autorización legal, el proyecto del puente que ha de unir el pueblo de Carril con la isla de Cortegada.

Según el plano, la obra tendrá cinco arcos de singular gallardía, ostentando á la entrada y terminación del puente elegantes portadas, que llevarán en la parte superior el escudo de la Casa Real, y en las estremidades esbeltas torres.

La longitud del puente será de 225 metros, y la sección central poseerá un tablero levadizo á fin de dar paso á las embarcaciones y poder cerrar además la comunicación con la isla.

El presupuesto total del proyecto lo calcula su autor, el ingeniero señor Rivera, en 447.272 pesetas.

Como la tramitación será rápida en breve comenzarán las obras, y para realizarlas con la premura que el Rey significó habrá que reclutar obreros en diferentes provincias, pues en aquélla, á causa de la emigración, escasean los operarios.

Estos se agruparán en dos secciones, una que trabajará de día y otra de noche, bajo la acción de potentes focos eléctricos.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado, y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Andrés Pujol, D. Antonio Valenzuela, D. Magín Rovinat, D. José Viñas, D. Gregorio Pérez, D. Juan Martínez y don Manuel Fernández, representantes de varias casas de comercio; don Ventura del Olmo, almacenista de Palencia; D. Pedro García, fabricante de calzado en Madrid, y D. Juan Planas, ingeniero electricista.

NOTICIAS ECLESIÁSTICAS

Orense

El día de todos los Santos tomó posesión de la Canongía, ganada por oposición en la Catedral de Orense, nuestro distinguido amigo y paisano el M. I. señor D. Jesús Gozalo y Pastor.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Turégano

Ha sido nombrado Ecónomo de Turégado, el coadjutar de San Clemente de esta ciudad, D. Clemente Sierra, nuestro particular amigo.

Valverde

Ha sido nombrado Ecónomo de Valverde del Majano, nuestro buen amigo D. Pablo Gil García.

Adoración nocturna

Esta noche celebra la vigilia de difuntos, la Sección de esta ciudad en la Iglesia de San Martín, de la misma.

SUCESOS LOCALES

Reyertas

En la noche de ayer y hora de las once, promoviése en el ventorro denominado «Jauja», una reyerta entre el dueño de dicho establecimiento Mariano Martín Gala (a) El Botijo y el vecino de esta capital, Santiago Alonso Merino.

De las palabras los contendientes vinieron á los hechos, de los que resultó el último, con heridas en la cara de carácter leve.

El herido fué conducido á la casa de socorro, donde se le prestaron los auxilios facultativos necesarios, siendo después conducido á su domicilio.

El hijo del agredido, al tener noticias de la agresión de que su padre había sido objeto, se dirigió armado de una monumental navaja de siete muelles al ventorro de referencia, evitándose, merced á la intervención de la policía, que la contienda tuviera más graves consecuencias.

Tanto el agresor como el hijo del herido fueron detenidos y conducidos á la Inspección de Vigilancia, por el agente de 1.ª Justo Fraile y los de 2.ª Zacarías Romero y Gil Ramírez, habiendo pasado la noche en la prevención.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

***

También anoche y próximamente á las doce, en el sitio denominado «Peladera», término municipal de Hontoria, se suscitó un riña entre los vecinos de esta capital Bonifacio Fernández (a) Palentino, y los hermanos Enrique y Nicasio Yubero.

En la refriega resultó con varias erosiones y contusiones en la región lumbar y en un dedo de la mano derecha el conocido por Enrique, que le fueron producidas por su hermano y el citado Palentino.

El contuso fué curado en la Casa de socorro, calificándose la contusión de pronóstico reservado.

De este hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

Escándalos

Ayer á últimas horas de la noche, produjeron también un fuerte escándalo en una casa de comidas de la calle de San Francisco, los sujetos llamados Francisco Galindo Ballesteros y Juan Lozano Isabel, sin duda alguna por «amor al vino».

Los mencionados sujetos, hicieron algún consumo en aquella casa, de la que salieron desafiados á la calle, donde fueron detenidos por los agentes de orden público Francisco Martín y Longinos Hernández, que les condujeron á la Inpección de Vigilancia.

Al ser cacheados, se les ocuparon dos puñales, el del Juan de grandes dimensiones, habiendo quedado dichas armas, á disposición de la autoridad competente.

El Galindo al ser detenido, profirió en amenazas contra los agentes de la autoridad, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, como reo del delito de desacato.

El referido Juan ha sido multado por la autoridad gubernativa, por usar armas prohibidas.

***

Anoche tuvo también lugar en el Café de San Francisco una acalorada disputa entre los sujetos Pablo Soria y Emeterio García.

A instancias del dueño del indicado establecimiento, intervino la policía, apaciguando á los alborotadores.

SOCIEDADES DE RECREO

La Góndola Azul

En este bonito salón, se celebró anoche una agradable velada teatral.

Se puso en escena el bonito y divertido juguete cómico en un acto titulado «Parada y fonda».

Tomaron parte en su representación los jóvenes aficionados señores García, González, del Barrio, y García (C.), los cuales cosecharon multitud de aplausos del numeroso público que invadía el salón

Terminada la velada teatral, se organizó un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

La Unión Mercantil

En esta sociedad, se verificó ayer tarde de cuatro á ocho de la noche, un delicioso baile, que se vió concurridísimo por infinidad de mujeres preciosas y simpáticas, que con su hermosura y simpatía, hicieron agradabilísima la estancia en el salón.

—También se vió muy animado el salón de «El Paraíso.»

EL CIERRE DE TABERNAS

Ha recaído ya resolución en los recursos presentados por los taberneros multados á consecuencia de haber desobedecido la orden del cierre.

El fallo es absolutorio. Se les condonan las multas, siempre que no haya luego reincidencia, conforme dispone la ley, que marca el plazo de un año para esta reincidencia.

En cuanto á la solución definitiva de la cuestión del cierre dominical, se tiene la impresión de que se dicte en breve y que, por lo menos, restrinja mucho la forma absoluta como se practica ahora el cierre.

ASAMBLEA DE GRANADA

Viajes económicos

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Noroeste de España, ha concedido rebaja de precios en los billetes que se expendan en cualquiera de sus estaciones, con destino á Granada, á favor de los inscritos como miembros de la Asamblea regional de las Corporaciones católico-obreras, que ha de inaugurarse en Granada el día 17 del actual.

Las condiciones que ha establecido para esta rebaja, son las mismas que las señaladas para análoga concesión por las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y los de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Noticias militares

Vacantes

Se anuncian vacantes dos plazas de obreros ajustadores en las tropas de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, dotadas con el sueldo anual de 1.905 pesetas y contratados por cuatro años.

Las solicitudes pueden dirigirse en el término de un mes al señor coronel de dicha Comandancia.

Ascensos en Administración

Se ha publicado la propuesta de ascensos en el cuerpo de Administración militar. Asciendan en este mes dos comisarios de guerra, dos oficiales primeros y cuatro segundos.

Destino

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del ministro de la Guerra, el coronel de Artillería don José Sanchís y Guillén, habiendo sido nombrado para sustituirle, al de Estado Mayor don Antonio Díaz.

Créditos de Ultramar

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, pública una relación nominal de los sargentos que pertenecieron al ejército de Filipinas, prestaron sus servicios en el batallón de Cazadores de Visayas y Mindanao; cuyos individuos, no han reclamado el pago de sus premios de reenganche, pudiendo hacer los interesados las reclamaciones correspondientes.

Presupuesto

Ha sido aprobado el presupuesto de 10.000 pesetas, con el fin de dotar á las baterías del Artillero y Cementerio viejo de Barcelona, de los elementos indispensables para su alumbrado y comunicaciones telefónicas.

Material de Artillería

Se ha dispuesto que en las piezas de Artillería C. Bc., Cc., de 8 y 9 centímetros; Cs. Ac., de 9 y 8 centímetros, modelo 1880, C. Bc. 12 centímetros, C. Ac. 15 cm., Krupp O. Bc. 15 cm. y M. Bc. 15 cm., no se emplee en sus cargas de proyección la pólvora sin humo, y sí la con humo que para cada una de estas piezas se marca en la R. O. circular de 5 de Agosto de 1903.

El presupuesto de Guerra

La Subcomisión de Presupuestos de Guerra propone el aumento de 30 pesetas mensuales para los capitanes y tenientes, plazas montadas.

También acordó que el sueldo de los capitanes y tenientes de la escala de reserva sea los cuatro quintos del que disfrutan los de activo, y que se aumente en 500 pesetas el sueldo á los maestros armeros y ajustadores de artillería, quedando así igualados con los de las demás armas.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha visto en esta Audiencia, la causa del proceso instruido por el juzgado de Segovia contra Julián Antona Sanz, por quebrantamiento de condena.

Actuó de defensor, el elocuente abogado Sr. La Calle, y de fiscal, el digno letrado de este colegio Sr. Romero y procurador el Sr. Alvarez.

El procesado se conformó con la pena de 2 meses y 28 días solicitada por el fiscal y se da por terminado el acto.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Causa instruida por el partido de Sepúlveda contra Sotero San Juan Gómez, por el delito de robo.

Abogado, Sr. Rey.

Procurador, Sr. Morales.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, la esposa de nuestro querido amigo don Domingo Palacios, probo oficial de esta Administración de Hacienda.

La deseamos felicidades.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo don Juan Gómez Calvo, rico industrial de Cantalejo.

—Ha salido para Madrid, con objeto de pasar unos días en aquella corte, nuestro querido amigo D. Saturnino Martín, digno oficial de correos de esta administración.

—La bella señorita Carmen Sanz Blanco, se encuentra en Avila pasando una temporada al lado de su familia.

—En el rápido de la noche salió el sábado último con dirección á Madrid, con el objeto de ver á un sobrino suyo que se encuentra enfermo en la Corte de alguna gravedad el concejo médico de esta Capital y querido amigo nuestro don Antonio Herrero.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo, por cuya salud hacemos fervientes votos.

—En el mismo tren marchó también para la Corte, el hijo del Diputado á Cortes por Segovia, don Francisco Drake.

—Se encuentra en esta población nuestro buen amigo don Victor Llorente, ilustrado médico de Carbonero el Mayor, y Delegado provincial de la Asociación de Médicos titulares.

—Se encuentra en esta población, nuestro particular amigo don Florentino Virseda, propietario de Muñoveros.

—Esta mañana ha salido para la Corte, nuestro querido ex-compañero de redacción don Frutos Manzanares Trigo.

—Don Ventura del Olmo, almacenista de Palencia, ha salido hoy para aquella Capital y don Juan Planas, ingeniero electricista, para Madrid.

Una boda

Ayer á las cuatro y media de la tarde, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia del Salvador de esta capital, la bella y simpática joven María de la Fuencisla Toledo y Ramón García, dueño de un acreditado establecimiento de peluquería de esta población.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de Santa Eulalia, don Mariano Cañas.

Apadrinaron á los contrayentes el conocido industrial don José Sanchiz y su distinguida esposa, el primero en nombre de don Jaime Llorens, ingeniero de caminos, afecto á esta capital.

Los invitados, en número considerable se trasladaron, terminada la ceremonia nupcial, al acreditado café La Unión,

donde con el esmero de siempre, se les sirvió un espléndido refresco.

Por la noche también se les obsequió á los invitados, con una suculenta cena, en el bonito salón de «El Pensamiento» donde una vez terminada ésta, la gente joven abundando chicas preciosas, se dedicó por algunas horas á los placeres del baile.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles luna de miel interminable.

Noticias.

Novenario de almas

En los días 16 y sucesivos á las cinco de la tarde se celebrará en la iglesia de San Gabriel un solemne novenario en sufragio de las almas del Purgatorio, predicando después de los ejercicios propios de estos cultos, el elocuente orador sagrado Reverendo padre misionero Santiago Aubert.

La novena se aplicará á intención de conocidas y respetabilísimas personas, quienes la dedican á los individuos de sus familias que fallecieron.

Nuestro Ilmo. y Revmo. Prelado concede 50 días de indulgencias á los fieles que asistan á estos actos religiosos.

Ajustes

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al 11.º batallón de artillería de plaza, cuyos ajustes han sido terminados sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Reunión de taberneros

La reunión celebrada el sábado último por el gremio de taberneros de esta población, tuvo por principal objeto, el ocuparse de la distribución de las doscientas ochenta acciones de veinticinco pesetas, cada una emitidas, para la instauración de la Fábrica de Gaseosas, adquirida por el indicado gremio, de la cual ya nos ocupamos en nuestro editorial del sábado.

Los taberneros piensan celebrar dentro de breve plazo, otra reunión con objeto de ultimar este asunto y de cambiar impresiones respecto al descanso dominical, en lo que á dichos industriales concierne.

Junta de la Comunidad

Esta mañana ha celebrado sesión bajo la presidencia del Alcalde de esta Ciudad don José Rodríguez Fraile, la Junta de la Comunidad de Segovia y su partido adoptando algunos acuerdos de interés.

Casa de socorro

Se ha prestado asistencia facultativa en este establecimiento, á la niña de un año Juana Gil, de una contusión en la región sacro-cosigea; Emilia Roch, de 21 años, que presentaba un flemón en el dedo pulgar de la mano derecha y Jesús Rodríguez, que ofrecía una herida en la segunda falange del dedo anular de la mano del mismo lado.

A los emigrantes

Por el ministerio de Estado se ha dispuesto que en lo sucesivo los emigrantes para Méjico vayan provistos de una certificación facultativa en la cual se indique gozan de completa salud.

Consejos diocesanos

Según dice un periódico, son ya 23 los consejos diocesanos para la Acción católica social constituídos en España, y añade que con motivo de la Asamblea de Granada quedarán establecidos en las Diócesis de Andalucía y Extremadura.

Taberneros denunciados

Por la inspección de vigilancia, han sido denunciados, ante el Gobernador civil de la provincia, tres taberneros de esta Capital, por haberse promovido escándalos en el día de ayer en los Establecimientos de los referidos industriales.

Interinidad

En sustitución del practicante de la Casa de socorro, don Zenón Gómez, se ha hecho cargo interinamente de su destino, don Mariano Adrados.

Consistorio

Dicen de Roma que el próximo Consistorio se celebrará dentro de la primera quincena del actual.

El sarampión

Se han registrado algunos casos de sarampión, en los barrios de Rades y Velilla.

La Junta local de Pedraza, pueblo del que son anejos dichos barrios ha adoptado las oportunas medidas sanitarias, para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Oposiciones

Las oposiciones de sobrestantes de Obras públicas darán comienzo el 2 de Enero.

Las de ayudantes han dado comienzo el lunes anterior.

Los Secretarios de juzgado

En Vitoria se han reunido en Asamblea los secretarios de Juzgados municipales, acordándose elevar una exposición al ministro para que no se les reduzcan los derechos que les concede el arancel, pidiendo al mismo tiempo que se les retribuya el trabajo á que les obliga la ley electoral novísima, é interesar en sus pretensiones á los representantes en Cortes.

Una petición

Muchos diputados de las regiones agrícolas han visitado á Besada para pedirle convierta en Ley la Real orden orgánica sobre servicios de Agricultura.

Créese que el ministro accederá.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Un ruego

Llamamos la atención del Sr. Alcalde á fin de que ordene á la guardia municipal, que extreme la vigilancia de la vía pública con objeto de evitar que los vecinos arrojen agua por los balcones.

Esta mañana á un empleado de la Diputación provincial le han puesto como una sopa, en la calle de San Agustín.

Torero reincidente

De nuevo se dedicará á su arriesgada profesión el conocido picador Pedro Fernández, *Pegote*, el cual tiene ya en ajuste algunas corridas para la próxima temporada.

Multas

Por infringir las ordenanzas municipales han sido multados por la Alcaldía varios vecinos de la Capital.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil de este centro las defunciones de Fernando Casado, de 54 años; Felisa Cañas Adeva, de 6 días, y Mariano Domingo Yagüe, de 3 años.

Nacimientos ninguno.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente la Junta de Subsistencias. Sr. Comandante de la Zona, don Eduardo Catalán.

Hospital y Provisiones, segundo capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

POR LA PROVINCIA

IMPORTANCIA DE UN PUEBLO

Entre los pueblos de una provincia siempre hay alguno que se distingue y bien ya por sus costumbres, ó por cualquiera otra, causa cierta simpatía.

Turégano; siempre ha gozado de un don de gracia para conquistarse el aprecio y la distinción de sus huéspedes.

De incógnito es visitado por nuestros Reyes; el pueblo les hace un entusiasta recibimiento; les despide con sentimientos nobles, y los Monarcas, bien impresionados de su visita les dota de comunicación telegráfica.

La Serenísima Infanta Isabel oficialmente visita esta importante villa con su lucido acompañamiento; son requeridos los pueblos limítrofes para su recepción, Su alteza real se muestra espléndida con los vecinos de Turégano y el Ayuntamiento, en la Casa Consistorial y su sala de sesiones obtenta un gran escudo en el que hace imperecedera la memoria de su visita á Turégano.

El Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia y señor de la villa de Turégano en sus visitas Pastorales hace aquí descanso y á Turégano concurren los pueblos comarcanos á recibir el fruto de su visita, le recibe el pueblo en pleno con cercos de triunfo y en fe de su religiosidad cristiana, el Ayuntamiento en su sala Capitular tiene enclavado otro magnífico escudo con las armas episcopales.

Turégano ha sido designado como campo de tiro para maniobras militares habiendo tomado parte diez baterías, y toda la Escuela de tiro.

Para los diputados, en sus propagandas electorales, Turégano es el puesto de su descanso y desde aquí giran sus excursiones y de regreso pernoctan en Turégano porque aquí se les recibe con singular cariño ya les obsequian con mucho placer y se les despide con gran ternura; por cuyas razones y por todos los medios á su alcance, han de engrandecer este pueblo poniéndole á la altura.

Todas estas distinciones que se hacen á Turégano no solo se debe á su antiguo y pintoresco Castillo admiración de sus visitantes, ni á sus grandes y frondosos arbolados que tanto le hermosean, ni á sus extensas plazas limpias y adoquinadas calles, ni á sus hermosas y abundantes fuentes, ni tampoco á sus maravillosos arroyos que con sus cristalinas aguas fertilizan sus extensos víveros. Sino que en su arroyo, parte se le debe á la amabilidad de sus vecinos que saben conquistarse las simpatías y cariño de todos sus visitantes.

Higinio Alvarez.

Turégano, 10 de Noviembre de 1907

Boletín religioso.

Santos del día 12

San Millán, cfr., San Diego de Alcalá y San Paterno.

Cultos para mañana

En San Millán.—Festividad de su titular. A las diez y media de la mañana solemne Misa Sacramental, con sermón panegírico del Santo por el señor Ecónomo Licenciado don Pedro Gozalo Martínez; continuando S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde hora en que se reservará.

—En Santa Isabel.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del 2.º día de la novena que la comunidad consagra á su Santa Madre Isabel de Hungría.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—Rosario á las cinco de la tarde.

—En las Dominicas.—Al anochecer el ejercicio de Ánimas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

La Lotería

En el sorteo celebrado esta mañana, han correspondido los tres primeros premios á los números 549, 4.534 y 11.632 respectivamente.

Los tres billetes de dichos números, han sido despachados en las administraciones de Madrid.

Un premio en Segovia

Uno de los números premiados con 6.000 pesetas, el 12.278, ha correspondido á esa capital.

Consejo de ministros

Hoy se han reunido en el domicilio de Maura, todos los ministros para celebrar Consejo.

Despacho de expedientes

El Consejo de ministros se ocupó en primer término de varios expedientes de Guerra y Marina, que quedaron despachados.

Mejoras en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro, dió cuenta á sus compañeros de varios proyectos referentes á la enseñanza, introduciendo en ella grandes mejoras.

Los ministros escucharon atentamente las explicaciones del señor San Pedro, mostrándose conformes con sus propósitos.

Otros asuntos

También aprobó el Consejo, un plan de ferrocarriles secundarios, que mañana será leído en el Senado, y por último, los consejeros de la corona cambiaron impresiones sobre la actitud de los solidarios.

Asamblea Olivarera

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea Olivarera, presidiendo el vizconde de Eza.

El regreso de Salmerón

Procedente de Sevilla ha llegado á ésta el Sr. Salmerón.

En la estación le esperaban algunos amigos. Venía bastante fatigado, y se trasladó inmediatamente á su domicilio en un carruaje, teniendo que guardar cama.

Congreso

A las tres menos cuarto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Dato.

En la Cámara reina inusitada animación; las tribunas aparecen completamente invadidas de público.

El presidente manifiesta que teniendo que asistir al Senado, desde el principio de la sesión, el ministro de estado, no puede acudir al Congreso para contestar al Sr. Pi y Arsuaga, señalándose día para que explane este diputado su interpelación sobre lo ocurrido en Chile.

Como este asunto había despertado gran interés, el aplazamiento de la interpelación produjo desesperación general, y la mayor parte de los diputados y bastante público de tribunas, abandonó el local, después de oir las manifestaciones de la presidencia.

Se formulan á continuación algunos ruegos y preguntas, empezando luego la discusión del acta de Salamanca.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'05
Amortizable al 5 por 100	101'55
Acciones del Banco	455 50
Acciones de Tabacos	404'50

CAMBIOS

París á la vista	13'20
Londres á la vista	28 58

BERMUDEZ

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis de la tarde:

«El Pollo Tejada» y «La Verbena de la Paloma».

A las diez de la noche:

«¡Que se va á cerrar!» (con couplets nuevos).

MERCADOS

Turégano 9

He aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno á 35.

Cebada á 30.

Algarrobas á 38.

Los precios firmes.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 9

Es demasiado pesado ya el temporal de lluvias y el nacimiento de los sembrados, se retrasa. Por humedad no ha de dejar de nacer, pues es demasiada la que tienen las tierras. Lo que tiene que la sementera no sabemos cuando terminará.

Cotizamos:

Trigo común á 48 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 25.

Algarrobas á 36.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 175, medianos á 100.

El Corresponsal.

Palencia 9

Tiempo bonancible pero de continuas lluvias que imposibilitan la continuación de la siembra. Esta se va haciendo á retazos como suele decirse.

Con relación á los precios, éstos siguen sin variación, siendo muy pocas las transacciones que se hacen á los precios siguientes: Trigo de 48 á 48 50 reales fanega, centeno de 32 á 33, y cebada de 23 á 29.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Restrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



LA FUENCISLA

Novedades para señora, caballero y niños,

(DETRÁS DE LA CARCEL)

Claudio Alonso Sanz

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general que visiten su establecimiento antes de hacer las compras para la próxima estación y encontrarán grandes rebajas en precios.

Lanas, última novedad, siete cuartas ancho á 2 pesetas vara; lanas, seis cuartas á 1'50; pañetes, 90 centímetros á 1'25; preciosos dibujos y artículo muy nuevo y de gran fantasía á peseta; en estilos ingleses y de gran novedad un sin fin de patrones; hay corte de traje de señora hasta de 50 pesetas.

Gran surtido en paños para abrigos de señora, últimas novedades, desde 3'50 pesetas; astracanes de seda y felpa chafada para abrigos y blusones de señora, desde 8 pesetas vara; inmenso surtido en géneros de punto inglés para señora, caballero y niños, más baratas que en fábrica; gran novedad en franelas para blusas y trajes de niño; franela para blusas y camisas, las de 0'75 á 0'60; los abrigos hechos de señora del año pasado á 7 y 8 pesetas, han costado 40 pesetas uno; faldas hechas de lana á 7 y 8 pesetas, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido en paño, para trajes gabanes y pellizas de caballero, á precios tan sumamente baratos, que sólo viéndolo se puede creer, todo de última novedad y buen género.

Melitón Martín, 2. — **LA FUENCISLA** — San Martín, 1.

(Frente á la Cooperativa Militar.)

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ALMANAQUE SOL, LUNA Y TIERRA

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1908

PUBLICADO POR

EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

TIRADA: 40.000 ejemplares.

Este gran Almanaque, el más práctico, el más completo, el más curioso, el más instructivo y el más conveniente de cuantos se conocen,

CONTIENE, ENTRE OTROS MUCHOS DATOS,

1.º Santoral, con las horas de salida y puesta del Sol y de la Luna cada día del año, fases de la Luna y varios datos interesantes obtenidos en el Observatorio Astronómico de Madrid.

2.º Fiestas movibles y cuanto corresponde contener á un Almanaque ó Calendario completo.

3.º Instrucciones muy interesantes del servicio de Correos en España y con el extranjero, bajo los epígrafes: Franqueo de la correspondencia; Periódicos; Impresos, libros, manuscritos y papeles de negocios; Muestras y medicamentos; Correspondencia certificada; Correspondencia urgente; Tarifa para la Península y posesiones españolas fuera de ella; Apartado de particulares; Remisión de valores en metálico; Valores declarados; Valores declarados en fondos públicos; Paquetes postales; Objetos asegurados; Sobre monedero; Paquetes postales para el extranjero.

4.º Lista de las poblaciones donde funciona el servicio de Giro Mutuo.

5.º Lista alfabética de los pueblos adonde pueden remitirse valores declarados.

6.º Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico.

7.º Instrucciones sobre Patentes de invención y Marcas de fábrica en España y en el extranjero.

8.º Tarifa de cédulas personales.

9.º Tarifa de efectos timbrados, aplicables á diferentes documentos.

10. Reducción de monedas extranjeras á moneda española y viceversa.

11. Régimen imperante en varias naciones para los viajantes de Comercio.

12. Datos económicos y financieros del mundo.

13. Extracto del Código civil; Patria potestad sobre los hijos legítimos, naturales y adoptivos. Ausencia y presunción de muerte: su declaración y efectos legales. Tutelas: sus clases. Consejo de familia. Emancipación y mayor de edad. De la propiedad. Sucesiones y testamentos: diferentes clases de unos y otros. Obligaciones. Contratos. Compraventa. Permuta. Arrendamiento. Mandato. Préstamo. Depósito. Seguro. Juego y apuesta. Renta vitalicia. Transacciones y compromisos. Fianza. Prenda. Hipoteca. Anticresis. Naturaleza y efectos jurídicos de cada una de estas convenciones.

14. Diccionario sobre asuntos relacionados con la Banca, la Industria y el Comercio, sacado del Código mercantil vigente. De gran interés para los Banqueros y sus corresponsales.

15. Diccionario muy interesante, de Medicina doméstica. Es de mucha utilidad á las familias.

16. Recetas útiles de varias clases.

17. Estados y datos varios relativos al Banco de España.

18. Repertorio de los Bancos y banqueros existentes en España y de corresponsales de éstos á quienes poder confiar el cobro de documentos de giro y otros negocios.

19. Lista de los pueblos donde hay Notarios y nombres de los señores Notarios. Datos muy interesantes para cuando hay que otorgar escrituras y «protestar letras» y otros documentos de giro.

20. Lista de Procuradores á quienes poder encargar ejecuciones y otros asuntos litigiosos.

21. Otros varios datos de mucho interés para todos.

Los pedidos remitiendo su importe de TRES PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó sellos de 15 céntimos, á D. AGUSTÍN UNGRÍA (Desengaño, núm. 1, Madrid).



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º